

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

La implantación de la jornada de ocho horas

El día 7 del actual y bajo la presidencia del señor Piñero y con asistencia de los señores Jado, Ribalagayua, Muñoz, comandante de Marina e ingeniero señor Huidobro, celebró sesión la Junta de las Obras del Puerto.

Después de aprobar el acta de la anterior, se dio lectura al voto particular formulado por el señor Muñoz al informe del ingeniero, sobre la petición de un muelle cargadero para el señor Cortines en el Astillero. Apoyado su voto por el firmante del mismo y refutado por el señor Huidobro, que sostiene su dictamen, acordó la Junta tramitar este con el expediente en unión del voto particular para la que la superioridad resuelva.

Fueron aprobados los siguientes acuerdos adoptados por la Comisión ejecutiva:

Poner en conocimiento de la Jefatura de Obras públicas de la provincia, que procede hacer la entrega de la antigua luz de la Peña Horadada, sustituida por la actual de Acetileno.

Quedar enterada de la comunicación del depósito franco, participando haber sido nombrado director gerente don Antonio Lamera; y de la orden de la superioridad señalando los emolumentos que percibirán en sus viajes a Madrid los presidentes, vocales y secretarios de las Juntas.

Señalar a los señores Sáenz de Tejada, Campos y Santolla, la forma en que pueden efectuar el pago por débitos a esta Junta.

Dar cumplimiento a la orden otorgando a los señores Corcho Hijos la ampliación de una parcela para la construcción de buques.

Solicitar de la presidencia del Depósito franco, copia del plano definitivo, a fin de conocer lo que el Estado dispone que se ceda para este fin.

Facultar al señor ingeniero director para estudiar una propuesta de aumentos en los sueldos del personal de las obras.

Complimentar la orden de la dirección general aprobando el aumento transitorio que le corresponde sobre su sueldo al oficial de la dirección facultativa.

Proponer a la Junta acuerde solicitar de la superioridad, que la autorice para elevar la actual gratificación de 50 pesetas mensuales que entrega a cada uno de los tres empleados de la Aduana, encargados de la recaudación del impuesto de transportes, a 75 pesetas al mes.

Recaudar la necesaria autorización para reintegrar al consignatario del vapor "Nordis Jerner" 363,66 pesetas, que fueron cobradas de más para esta Junta.

Autorizar al señor ingeniero director para hacer la implantación de la jornada de ocho horas de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en la real orden del Ministerio del Trabajo.

Rebajar a los señores Corcho Hijos un 50 por ciento del importe de la tarifa por estancia en el dique del vapor "Antonio de Sarrástegui" durante los días en que se suspendieron las obras a causa de la huelga de los obreros metalúrgicos, además de la bonificación que a partir del cuarto día se le ha de hacer en recibiendo, según acuerdo general adoptado por la Junta en sesión del mes de abril de 1919.

Se aprobó el oficio de la dirección facultativa informando la instancia de varios empleados técnicos que solicitan mejora en sus haberes.

La Junta quedó enterada de haberse concedido un mes de licencia al señor ingeniero director.

Leida la real orden modificando el artículo 16 del Reglamento del Montepío, en el sentido pretendido por la Junta, acordó ésta dar conocimiento a la comisión del Montepío para su cumplimiento.

Se acordó quedar enterados de las reales órdenes, autorizando la construcción de un muelle cargador en el Astillero a la Sociedad de Barrios Mining Company Limited, y de otro otorgando a don Pompeyo Sáenz la autorización para establecer un taller de construcción de embarcaciones en la Dársena de San Martín.

Fueron aprobadas las cuentas del mes de junio.

Se facultó a la presidencia para tratar de lo relativo a la caducidad de la concesión de la Dársena de Maljano, con alguna entidad interesada en la resolución del asunto; y para convenir con el propietario de la casa en que se hallan instaladas las oficinas, lo referente al pago por alquiler de las mismas.

Fue desechada la solicitud de los señores Corcho Hijos, interesados en los condones, por las razones que exponen del pago de buques de muelles devengados por el vapor "Soliteza".

El señor ingeniero director manifestó que:

En la "Gaceta" de 4 de abril de 1919 apareció el real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros, otorgando la jornada de ocho horas a todos los obreros de la nación. Posteriormente el ministro de la Gobernación ha publicado diversas Reales órdenes, reglamentando el trabajo en los distintos oficios y resolviendo las dudas que sucesivamente se presentaban en la aplicación del real decreto. Esta Junta aplicó las disposiciones legales de la jornada de ocho horas, conforme aparecían las reglamentaciones correspondientes y consultó acerca de los casos a reglamentar, referentes al trabajo de los pilotos, patronos de costa, maquinistas, dragadores, fogoneros y marineros, con títulos otorgados por el ministro de Marina o sus representantes y sujetos a su jurisdicción y reglamentación.

En 10 de octubre de 1919 se firmó el real decreto del Ministerio de Marina, reglamentando el trabajo a bordo de los buques mercantes, pero en su artículo

25 exceptuó a los buques de servicio de puerto.

A consecuencia de las reclamaciones formuladas por los obreros marineros ocupados en las obras y servicios de varios puertos, petición formulada también por la dirección facultativa de esta Junta de Obras, y previas las reales órdenes necesarias, quedó nombrada en 18 de junio, una comisión mixta, formada por representantes de los Ministerios de Fomento, Marina y Trabajo, para proponer las bases en que ha de fundarse la reglamentación del trabajo a bordo del material flotante utilizado en las obras y servicios de los puertos.

La sociedad de obreros de esta Junta, se dirigió a la superioridad, pidiendo la aplicación de la jornada de ocho horas al personal embarcado y el Ministerio de Trabajo concedió lo solicitado por real orden de 14 de julio último, dejando la reglamentación a la competencia de la comisión técnica ya nombrada al efecto.

Interpretada en el mismo criterio la real orden del Ministerio de Trabajo por la representación obrera y por la dirección facultativa, y estimando ésta que era imposible y absurdo admitir que se prescindiera del dictamen de la comisión nombrada al efecto, dirigió el día 27 al ilustrísimo señor director general de Obras públicas la siguiente consulta telegráfica:

"Ministerio de Trabajo ha resuelto instancia obreros marineros esta Junta concediendo jornada de ocho horas. Obreros interpretan esta disposición en sentido de hallarse únicamente obligados a permanecer a bordo durante ocho horas cada día, prescindiendo de jurisdicción y reglamentación. Ministerio Marina a la que están sujetos todas las tripulaciones de buques. Interacción obrera equivale a establecer que las tripulaciones están perpetuamente trabajando mientras se hallan a bordo lo que es absolutamente inadmisibles para buques de comercio y por analogía para estos, tripulados por gente que tiene iguales títulos que aquellos. Obreros amenazan con plantear la huelga en brevisimo plazo. Opinión de esta dirección se halla detallada y justificada en consulta y cartas dirigidas a V. I. y al jefe de la sección de Puertos y consiste en entender que, a semejanza reglamentación Ministerio de Marina, los equipos obreros embarcados que están trabajando o vigilando están descansando. Comisión ejecutiva de esta Junta en sesión de 22 del corriente, estuvo de acuerdo con esta opinión, sustentada también por comandante de Marina quien no conoce órdenes que hayan derogado la aplicación de ordenanzas de Marina a obreros marineros. Junta o exceptuando a éstos. La urgencia del caso me obliga a telegrafiar a V. I. rogándole las instrucciones oportunas que serán generales a todas las Juntas."

Los obreros, sustentando la opinión de que no existe duda ni caben distinciones, aclaraciones ni motivo de consultas y sin esperar la contestación de la superioridad, presentaron en el Gobierno civil en la noche del día 2, el siguiente escrito:

Excelentísimo señor gobernador civil.—Presente.—Excelentísimo señor: El abajo firmante, presidente de la "Sociedad de obreros de la Junta de Obras del Puerto a V. S.", respetuosamente expone, que teniendo presente a dicha Junta la petición sobre la jornada de ocho horas para el personal del dragado y no habiendo sido atendida nuestra petición, nos vemos obligados a declarar la huelga, empezando hoy, día 3, el plazo y terminando el día 10, a las doce de la noche y dando un plazo de ocho días, como ordena la ley de Asociaciones. Si en este tiempo no fuera solucionada la huelga, las reclamaciones serán las siguientes: Jornada de ocho horas al personal del dragado, teniendo en cuenta que la ley la obliga. Abono de todos los jornales de los días que nos vemos obligados a estar en el patio por los aumentos de sueldo desde el primer de julio, aumento que está en tramitación, y que no tenemos derecho a percibir ninguna de las mejoras que esta Sociedad consigue los individuos que no pertenecen a esta sociedad.—Lo que ponemos en conocimiento de V. S. para los efectos de la ley.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santander, 2 de agosto de 1920.—El presidente, Tomás Arce.

Por último, el ilustrísimo señor director general de Obras públicas, en telegrama del día 3 de agosto, dice lo que sigue:

"El Ministerio del Trabajo en telegrama fecha 31, recibido ayer, manifestó lo siguiente: Recibidos sus telegramas contestando a la consulta suscrita por el ingeniero director Obras Puerto Santander en el sentido de que la determinación del concepto del trabajo que deba realizarse dentro de la jornada de ocho horas es de la competencia de la comisión técnica, nombrada de representantes de ese Ministerio, del de Marina y del Trabajo, sin que por lo mismo correspondiera a este Ministerio resolver la mencionada consulta.—Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y a fin de que adopte las oportunas disposiciones para prevenir efectos de la huelga anunciada, poniéndose al efecto de acuerdo con autoridades civiles y militares, pues no es posible a fin de resolver asunto de gran trascendencia general, que ha de ser objeto de dictamen previo de una comisión mixta y por consiguiente asunto de "tercerido estudio".

En dicho telegrama se confirman los dos puntos de vista sostenidos por la representación de la Junta, que son:

Primero. Imposibilidad de prescindir del dictamen de la comisión mixta que ha de reglamentar el trabajo a bordo, para poner en vigor la jornada de ocho horas, dispuesta por la superioridad y aceptada por la Junta.

Segundo. Necesidad de esperar y acatar las órdenes de la superioridad, que es a quien únicamente corresponde interpretar sobre la determinación del concepto del trabajo dentro de la jornada de ocho horas.

Que inmediatamente se puso al habla con las autoridades civiles y militares, al objeto de que no se interrumpieran los servicios de explotación del puerto caso de sobrevenir la huelga y que cuenta con la seguridad de tener los elementos precisos para poder proseguir los trabajos.

Que habiendo dado cuenta del anterior telegrama al señor gobernador civil de la provincia y la Junta directiva de la sociedad de obreros del Puerto, manifestó ésta, que en vista de su contenido era su opinión aplazar la resolución que había adoptado hasta que se publicara la real orden anunciada, declarando los términos del asunto que se ventila, y que con tal objeto tienen citada a la segunda asamblea general para la tarde de este día, con el fin de deliberar sobre si conviene retirar el escrito anunciando oficialmente la huelga a la autoridad gubernativa.

ECOS DE SOCIEDAD

Ayer salió para Madrid don Francisco Arjilo.

Hoy saldrá para Bilbao el popular revistero de toros don Angel Caamaño (El Barquero).

LA JORNADA REGIA

A las doce y media de la mañana Su Majestad el Rey, acompañado del señor Careaga, vino en automóvil a la población. En la plaza del Príncipe se apeó el Monarca y a pie pasó por las calles de la Blanca y de San Francisco.

Entró el Rey en varios comercios, haciendo compras.

La gente se fué enterando de la presencia del Monarca y poco a poco se iba agolpando a las puertas de los establecimientos donde el Rey entraba, pero procurando no estorbar la circulación ni molestar a Su Majestad con curiosidad inoportuna. Al pasar don Alfonso todos los hombres se descubrieron respetuosamente y las mujeres en la calle y desde los balcones, que estaban totalmente llenos, aplaudían con entusiasmo.

En medio de las pruebas de respeto cariñoso de todos, llegó el Rey de nuevo a la plaza del Príncipe, donde montó en el auto, tomando el volante y dirigiéndose a Palacio a la una de la tarde.

El príncipe y el infante don Jaime fueron por la mañana al Sardinero y después dieron una vuelta por la población, regresando a la Magdalena a las doce y media.

Los infantes, con sus primos los hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa, estuvieron en la playa jugando la mayor parte de la mañana.

Los infantes don Carlos, doña Luisa y don Alfonso estuvieron por la mañana en el campo de tenis de la Magdalena.

Almorzaron en Palacio invitados por el Rey, los duques de Alburquerque, marqueses de Yandurri, la señorita Concha Heredia y don Pablo Garnica.

Por la tarde estuvieron los Reyes en las carreras de caballos.

Terminadas éstas salieron los Reyes en automóvil, dirigiéndose a la población y llegando hasta Maljano.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime vinieron a la población por la tarde y embarcaron en la gasolinera "Fackun Tu Zin", dando un paseo por la bahía.

Regresaron a las siete y media. Los infantes don Juan, don Gonzalo, doña Beatriz y doña Cristina dieron un paseo por la población y después fueron al hotel de los infantes don Carlos y doña Luisa, donde tomaron el té y estuvieron jugando con sus primos.

Don Carlos, doña Luisa y don Alfonso estuvieron nuevamente por la tarde jugando al tenis.

Bergamín a Santander

El Gobierno y la cuestión sanitaria

Madrid.—En breve saldrá para Santander el ministro de la Gobernación señor Bergamín.

Presidirá la sesión de clausura de la Semana médico-social.

Se asegura que el señor Bergamín anunciará que el Gobierno concederá créditos para atender a las cuestiones sanitarias.

También se asegura que haciendo uso de la autorización que se concedió al Gobierno, éste facultará a los Ayuntamientos para que recarguen una décima en la contribución con destino a las atenciones de la sanidad local.

HUELGA DE PANADEROS

A PESAR DE LA HUELGA HABRA PAN

Ayer dieron los patronos panaderos su contestación definitiva acerca de las peticiones formuladas por sus obreros respecto a la organización del trabajo en las tahonas y fábricas de pan.

Asisten los patronos en la necesidad de continuar con los dos turnos establecidos hasta ahora y que rigen en las demás poblaciones, según ellos aseguran, es decir, en que una parte del personal entre a trabajar a las cinco de la mañana en invierno y las cuatro en verano, para dejar el trabajo a las ocho horas y en que otra parte entre a la una de la tarde para terminar a las nueve.

En atención a que algunos patronos, los de las fábricas, podían acceder sin grave trastorno, al establecimiento de un solo turno como los obreros deseaban, propusieron que cada patrono tratase con su personal de este asunto, pero los representantes obreros insistieron en tratar el asunto en general.

A las ocho se reunieron en asamblea para resolver en definitiva.

La reunión terminó a las dos de la madrugada, y en ella se acordó insistir en sus pretensiones y no acudir hoy al trabajo.

Las autoridades, tanto el gobernador civil como el alcalde, han agolado guantos medios, estaban a su alcance para lograr que patronos y obreros llegasen a ponerse de acuerdo. Como siempre que no se tratare cuestiones de orden económico, las diferencias son difíciles de reducir y nada se ha conseguido.

El alcalde, cuando vio que era imposible llegar a un arreglo, trató de que no faltase pan en Santander y parece que lo ha conseguido. Los patronos elaborarán pan, y lo único que no habrá será pan de lujo.

Beneficios para Santander

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación don Juan Ruano, encargado interinamente de la Dirección general de Comunicaciones, ha acordado nutrir la plantilla de la Administración Principal de Correos de Santander con dos oficiales más que saldrán inmediatamente para tomar posesión del cargo.

LAWN TENNIS

Terminada la inscripción de jugadores de los partidos de tenis que se celebrarán en el campo de la Magdalena, anoche quedó ultimado el programa de los partidos que se jugarán hoy. Son los siguientes:

A LAS TRES Y MEDIA. Luisa Cedrón y Carlos Cedrón, contra Casilda Gómez Acebo y A. Gómez Acebo.

A LAS CUATRO Y MEDIA. XX, contra W. Meade.

Angelos Sarricagn, contra Casilda Pombo.

A LAS CINCO Y MEDIA. Elsa Meade y A. Astaburuaga, contra Elvira Camino y José Garnica.

César Herrera y I. A. Cedrón, contra I. Martín de los Ríos y Luis Torres.

Carlos Pombo, contra Eric P. K. Rulledge.

Nota.—Se advierte a los señores jugadores que de no presentarse en los campos a la hora señalada se les eliminará.—El juez árbitro.

UNA PROTESTA

UN SUCESO CURIOSO

Esta madrugada a las dos próximamente ocurrió en el Sardinero un suceso curioso.

Una mujer que estaba como sirviente en Villa Manuela, de la calle de Luis Martínez, se acercó al guardia de punto preguntándole si había iraníya para Santander y ante la contestación afirmativa del guardia en vez de ir a coger el tranvía bajó a la playa.

Esto llamó la atención a un joven que siguió a la mujer, encontrándola muy enferma. Apoyada en el joven subió pensosamente la mujer las escaleras de la terraza y allí dio a luz un niño.

Afortunadamente entre las personas que salían del Casino se encontraba el médico don Jesús Mata, que prestó asistencia a la parturienta y al niño, que fueron traídos a Santander en una camilla improvisada, ingresando en el Hospital. La mujer es casada y actualmente tiene al marido en el servicio militar.

Varios señores nos visitaron a la hora de cerrar esta edición, protestando de las pocas facilidades que se prestaron en los centros benéficos para auxiliar y atender debidamente a la parturienta.

EN CUARTA PLANA

SECCION MARITIMA — ESPECTACULOS — COTIZACION DE VALORES.

AYER EN EL HIPÓDROMO

Asisten SS. MM. los Reyes

Con asistencia de Sus Majestades los Reyes se celebraron ayer las anunciadas carreras de caballos.

Hubo una concurrencia distinguida. El resultado de las carreras, fué el siguiente:

PREMIO RENARD BLEU (Vallas). Dos mil quinientas pesetas. Corrieron tres caballos, llegando por el orden siguiente:

Primero.—"Wheatstake", de Valero Puayo.

Segundo.—"Sea Dame", del barón de Velasco.

Tercero.—"L'Aslico", del marqués de Amboage.

El ganador se pagó a 3250 pesetas.

CARRERA MILITAR (handicap). Mil doscientas pesetas.

Corrieron tres caballos, que llegan por el siguiente orden:

Primero.—"Botted Egg", de la Escuela de Equitación.

Segundo.—"Plot d'Enere", de la Escuela de Equitación.

Tercero.—"Principessa", de la Escuela de Equitación.

El ganador se pagó a 750.

PREMIO CUETO. Dos mil quinientas pesetas.

Ganó el caballo "Sajni Gratien", del ponde de la Gimera, montado por Archibald, que fué el único que corrió y lo hizo dentro del tiempo señalado.

PREMIO TRETRO (a reclamar). Dos mil doscientas cincuenta pesetas en premios.

Corrieron cuatro caballos, que llegan en el orden que sigue:

Primero.—"Antonio", del conde de la Maza.

Segundo.—"Munibe II", del conde de Erquijo.

Tercero.—"Butterfly", del duque de Toledo.

Cuarto.—"Pe-pe", de don Arturo Aparicio.

El ganador se pagó a once pesetas y los colocados a 6 pesetas y a 3 pesetas.

Fue retirado por su propietario.

Se subastó después la yegua del duque de Toledo, "Mme. Butterfly", siendo adjudicada en 900 pesetas a don José Muriedas.

PREMIO GAILLON (a reclamar). Dos mil quinientas pesetas.

Corrieron cuatro caballos, que llegan en el orden de llegada siguiente:

Primero.—"Gajllón", del marqués de Aldama y "L'Aurore", de don Matias Murlo.

Segundo.—"Muy Bien", de J. Lioux.

Después llegan "Creme d'Orges" y "La Pirula".

Hubo empate entre "L'Aurore" y "Gajllón" y ambos fueron sacados a subasta.

El primero fué adquirido por don J. Lioux en siete mil pesetas y el segundo retirado por su propietario.

Los ganadores se pagaron a 1150 y 7 y el colocado a 750.

PREMIO DE LA MONTANA (handicap). Dos mil quinientas pesetas.

Corrieron cuatro caballos.

El orden de llegada fué el que sigue:

Primero.—"Bombardé", del conde de la Gimera.

Segundo.—"Constant", de don Matias Murlo.

Tercero.—"Francés", de J. Lioux.

En cuarto lugar llegó "Guerrier", del barón de Velasco.

El ganador se paga a 950 y los colocados a 650 y 1050.

LA SEMANA MÉDICA

Interesante conferencia del doctor Bordajé

Continuó ayer la semana médica interesante por los fines que con ella se persiguen y por el prestigio de los conferenciantes que han disertado y sin embargo la concurrencia es muy reducida. Salvo el día de la inauguración que, por prescripción de Su Majestad el Rey y haberse anunciado que don Alfonso hablaría, acudió numerosísimo y distinguido público, en los demás días el Salón Teatro del Casino se hallaba muy poco concurrido.

Se han cambiado las horas para dar mayores facilidades, pero lo cierto es que nada se consigue. Esta apatía es inexplicable y hemos oído lamentarse de ella a muchos de los asistentes.

Ayer habló el doctor Bordajé, elegante y culto, muy conocido entre la clase médica española, y hubo mucho menos público del que todo hacía esperar.

Nuestros lectores juzgarán por el breve resumen de la conferencia damos a continuación lo interesante del tema desarrollado y lo acertado que estuvo el conferenciante.

Es de suponer que a oír la conferencia que dará el doctor Ferrán, mañana 12, acudirán muchos médicos de la provincia y que no faltarán los de Santander. El doctor Ferrán, que ha dedicado su vida al estudio de la tuberculosis, señalará nuevas orientaciones en la lucha social antituberculosa y el solo anuncio del tema a desarrollar y del nombre del conferenciante es bastante para que se despierte interés en oírle. Además es muy probable que asista la Reina doña Victoria.

Continuó ayer la semana médica interesante por los fines que con ella se persiguen y por el prestigio de los conferenciantes que han disertado y sin embargo la concurrencia es muy reducida. Salvo el día de la inauguración que, por prescripción de Su Majestad el Rey y haberse anunciado que don Alfonso hablaría, acudió numerosísimo y distinguido público, en los demás días el Salón Teatro del Casino se hallaba muy poco concurrido.

Se han cambiado las horas para dar mayores facilidades, pero lo cierto es que nada se consigue. Esta apatía es inexplicable y hemos oído lamentarse de ella a muchos de los asistentes.

Ayer habló el doctor Bordajé, elegante y culto, muy conocido entre la clase médica española, y hubo mucho menos público del que todo hacía esperar.

Nuestros lectores juzgarán por el breve resumen de la conferencia damos a continuación lo interesante del tema desarrollado y lo acertado que estuvo el conferenciante.

Es de suponer que a oír la conferencia que dará el doctor Ferrán, mañana 12, acudirán muchos médicos de la provincia y que no faltarán los de Santander. El doctor Ferrán, que ha dedicado su vida al estudio de la tuberculosis, señalará nuevas orientaciones en la lucha social antituberculosa y el solo anuncio del tema a desarrollar y del nombre del conferenciante es bastante para que se despierte interés en oírle. Además es muy probable que asista la Reina doña Victoria.

Hoy no habrá conferencia y por la tarde se celebrará la anunciada excursión a Sanjillana y la visita a la Cueva de Altamira, tan notable por sus dibujos dejados al hombre prehistórico, y el día 13 se alterará la hora de las conferencias, empezando a las once de la mañana, porque ese día se celebra en Palacio la imposición, por la Reina a las damas de la Cruz Roja, de los brazaletes y las damas desean asistir a la conferencia del doctor Martínez Vargas, que disertará en ese día. Lo harán con el uniforme de damas.

Se recuerda a los inscriptos para excursión, que los automóviles en que han de hacer el viaje, saldrán de la Avenida de Alfonso XIII (frente al Gobierno civil), a las once en punto de la mañana.

El conferenciante ocupó la tribuna a las doce y media, y después de manifestar al docto auditorio que la trascendencia y la importancia adquiridas por esta Semana médico-social le obligaban a tener que salirse algo del objeto de su conferencia, que no era otro

que el de hablar de la Mutualidad sanitaria, campaña que viene realizándose en favor de los médicos desde hace algunos años, entró en materia, afirmando que en España no se tiene todavía un concepto exacto de lo que la higiene representa para bien de la humanidad.

Es preciso—dice—que el concepto de higienización se lleve, no sólo al vulgo, a las clases más bajas de la sociedad sino a las clases altas, a las adineradas, a esas que no comprenden los peligros a que se exponen, porque la muerte a nadie respeta, no ayudando a una buena y enérgica campaña sanitaria.

Lamenta luego que en España no se encuentre ambiente propicio para el desarrollo de los más elementales principios higiénicos.

Elogia las disposiciones de algunos gobernantes en favor de la campaña sanitaria, pero entiende que es difícilísimo llevar hasta los pueblos esa legislación, mientras a esa campaña no precedan otras de intensa labor cultural.

Ridiculiza el concepto que se tiene de la higiene y dice que cómo es posible educar y preparar al pueblo para una amplia campaña sanitaria, cuando lo hace muchos años todavía circulan por las escuelas unas máximas higiénicas en verso, en las que se encontraba la siguiente: "Niño, lávate los pies cada dos meses o tres".

En esa forma no podrá hacerse labor en un pueblo que, como España, cuenta con las admirables prescripciones higiénicas del maravilloso Ferrán.

Afirma que, para realizar obra de tanta trascendencia como es la de mejorar las condiciones sanitarias de la nación, nada hay como el desarrollo en España del seguro social, contándose ya con el Instituto Nacional de Previsión.

Se ha dictado la ley de accidentes del trabajo, pero falta otra ley del seguro de enfermedades adquiridas en el trabajo.

Recuerda que Alemania, en el último tercio del siglo XIX se preocupó de resolver las cuestiones sociales y comenzó por establecer el seguro contra la invalidez, el paro forzoso, la vejez, etc., al que se hizo cooperar lo mismo al patrono que al obrero. Se crearon Cajas de previsión y éstas sirvieron para higienizar las casas, sanear los campos, hacer conducciones de aguas a los pueblos que de ellas carecían mejorando así las condiciones de salubridad de la nación.

Esta conquista del proletariado alemán dió como resultado el restringimiento de la salubridad del pueblo.

Inglaterra, envió a Alemania a L. Jovi

Joaquín Martínez MEDICINA INTERNA

George, para que estudiase el seguro contra las enfermedades y no tardó en implantarse en Inglaterra...

Se dice—añade—que el ejercicio de la medicina es un sacerdocio, se pide caridad a los médicos...

Terminada haciendo un llamamiento a la mujer, al igual que lo hizo el Rey en su discurso...

El discurso del señor Bardají fué interrumpido varias veces por los concurrentes...

La bellísima e inspirada actriz María Gómez obtuvo un lisonjero éxito interpretando a maravilla el simpático papel de la ingeniera costurera...

Gerardo Diego, ese admirado y joven maestro, ha publicado su primer libro. Es un tomo pequeño y simpático...

LETRAS MONTAÑESAS EL ROMANCERO DE LA NOVIA

Gerardo Diego, ese admirado y joven maestro, ha publicado su primer libro. Es un tomo pequeño y simpático...

Titúlase el libro "El romancero de la novia". Son unos versos de juventud en que palpita el primer amor...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

Gerardo Diego, a partir de entonces, ha vivido mucho literariamente. Los últimos años ha sido para él un año de árdua exploración...

cabal del libro, que todo este farrago de disquisiciones inconexas que estamos echando sobre él, como quien echa palabraditas de tierra dura sobre una flor...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Se podrá discutir a Gerardo Diego, como poeta, de una secta que ha irrumpido violentamente y haciendo daño...

Gran Casino del Sardinero Hoy miércoles, 11 agosto. A las cinco de la tarde CONCIERTO EN LA TERRAZA...

Dr. Ortiz Villota ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES. MEDICINA GENERAL. Consulta de doce a una y media.

G. Iñigo Oculista. Consulta: de 10 y media a 1 y de 4 a 5. VELASCO, 7, PRINCIPAL.

Heridos que fallecen. Ayer fué practicada la autopsia al cadáver de Manuel Gómez Díez...

ACADEMIA POLITÉCNICA. SAN JOSE, 1 DUPLICADO. 1.º Y 2.º ENSEÑANZA Y CARRERAS.

La Caridad de Santander. Movimiento del asilo en el día de ayer. Comidas distribuidas, 721.

BAÑEROS DE ALCEGA Y ONTANEDA. No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azúo y sulfuro...

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO. Especialista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis.

J. GARCÍA (Optico). SAN FRANCISCO, n.º 15—SANTANDER. Teléfonos 521-465.

No hay peste en Veracruz. Nos comunican del consulado de México de esta capital, que el vapor francés "Espagne" sacó patente para arribar al puerto de Veracruz...

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2 por 100 de interés anual...

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, de Logroño, elaboran el Rioja preferido por las personas de gusto.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Adoración Nocturna. Esta noche, velará a Jesús Sacramento en la Santa Iglesia Catedral...

Hillshoro County. Saldrá de Santander el 15 del corriente mes de agosto, admitiendo carga directamente y sin transbordo...

Pelayo Gullarte Médico especialista en enfermedades de los niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. Atarazanas, 10, 2.º derecha, Teléf. 656.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Riña de mujeres. En la calle del Rincón rieron ayer Jerónima Abascal, de 29 años y Luisa Sañudo Lorente, de 28...

Hillshoro County. Saldrá de Santander el 15 del corriente mes de agosto, admitiendo carga directamente y sin transbordo...

Por vender leche en malas condiciones. Ayer fueron denunciados por la guardia municipal Francisco López Salcines y su hija Angeles...

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Santiago García Quintanilla MEDICINA GENERAL. Huesos, músculos, articulaciones. Consulta: de 11 a 4, Wad-Ras, 7, 1.º 2.ª puerta.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Casa de Socorro. En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas. Carmen Ignacio San José, de 25 años...

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Romanceo. Reses sacrificadas en el Matadero municipal: Mayores, 16, y menores 33 con peso de 4 329 kilogramos.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

CHICOS. Se necesitan para recados. Informa esta Administración. Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 10 de agosto de 1923.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 10 de agosto de 1923. Harómetro a 0° y al nivel del mar: 767.2 766.6.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 10 de agosto de 1923. Temperatura máxima al sol: 21.2. Idem máxima a la sombra: 21.0.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 10 de agosto de 1923. Humedad relativa: 94.87. Dirección del viento: E. N. E.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

Observatorio Meteorológico del Instituto. Día 10 de agosto de 1923. Fuerza del viento: 11. Estado del cielo: P. nublado.

WARD LINE. New York and Cuba Mail Steamship Company. DE NEW YORK.

ELIXIR ESTOMACAL. De Saiz de Carlos (STOMALIX). ESTÓMAGO E INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia...

CUESTIONES SOCIALES El conflicto de la Constructora Naval en vías de solución

CARRETERO AGREDIDO (POR TELEFONO)

Barcelona.—En la calle de Travesaño fué agredido por un grupo de desconocidos el carretero Manuel Llober.

Entre sindicalistas. Barcelona.—En una fábrica rieron, a causa de las cuotas del Sindicato único, tres obreros que anduvieron a tiros.

Los gorreros. Madrid.—Se han declarado en huelga los obreros de ambos sexos que trabajan en las fábricas de gorras.

Noticias oficiales. Madrid.—En el ministerio del Trabajo han facilitado copia de los siguientes telegramas.

Los albañiles. León.—Continúa en igual estado la huelga de albañiles. Están paralizadas todas las obras.

El conflicto del pan. Almería.—Continúa en igual estado la huelga de panaderos.

La constructora naval. Ferrol.—Se ha celebrado la tercera reunión entre patronos y obreros que gestionan la solución de la huelga de la Constructora Naval.

En riotinto. Huelva.—Se teme que la huelga se extienda a los servicios públicos.

Los representantes de la Empresa par...

Bastrería Inglesa LINARES Y GARAYO. GENEROS INGLESES. — ESMERADA CONFECCION. — PUENTE, 4. Telefono número 132.

HERNIADOS (quebrados)

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Santander...

NOTAS.—En infesto el día 15, en el hotel Hijas de Pérez, en Llanes el día 16, en el hotel La Victoria, en Bilbao el día 18, en el hotel Gofí, en San Sebastián el día 19, en el hotel Suizo, en Oviedo el día 20, en el hotel París, en Avilés el día 21, en el hotel La Iberja, en Gijón el día 22, en el hotel Comercio, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada Casa, y para evitarlo, sepase, pues, que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada Casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

15 años de sufrimientos! con Doiores de estómago y halsido curados con un frasco de Digestónico.

15 años de sufrimientos! con Doiores de estómago y halsido curados con un frasco de Digestónico. Imagen de un hombre con dolor de estómago.

**ALMACENES "LA BATALLA"**  
 Sección de **SABRERÍA** Maestro cortador de primer orden  
**GRANDES NOVEDADES. PRECIOS ECONÓMICOS**  
**ESPECIALIDAD TRAJES Y GABANES**



**EL DENTIFRICO CALBER**

Es el único que con sus medios maravillosos de empujar oxígeno destruye los microbios que causan el decoloramiento de los dientes.

**DENTIFRICO CALBER**

Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosas y endulza el aliento.

**DENTIFRICO CALBER**

Rigiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en  
**POLVO**  
**JABON**  
**Y ELIXIR**

De venta en Santander: Señor es Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

**Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)**  
 Santa Clara, 9. - SANTANDER  
**INTERNOS. MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS. EXTERNOS.**  
 Edificio construido expreso para la enseñanza. Salones de estudio vigilados. Gabinetes de Física, Química e Historia Natural. Moderno material de enseñanza.  
**PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL. BACHILLERATO. COMERCIO** (oficial y práctico). - **INDUSTRIAS. NAUTICA.**  
 Carreras de **INGENIEROS** y **DERECHO**. - Preparatorios de todas las **CARRERAS.**  
**PROFESORADO:** TRES ingenieros, TRES abogados, SIETE licenciados en Ciencias y Letras, CUATRO profesores mercantiles, TRES de idiomas, UNO de dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO profesores especiales, DOS de primera enseñanza.  
 Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales. - Suma vigilancia.  
 Pídanse reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

**"CERVERA Y MARTINEZ"** GARAGE CENTRAL  
 General Espartero, 19  
 TELÉFONO 8-13  
 STOCK COMPLETO DE CUBIERTAS, CAMARAS Y MACIZOS **DUNLOP**.  
 PRENSA PARA COLOCAR MACIZOS, ACCESORIOS DE TODAS CLASES.  
 TELÉFONO 8-13. - SANTANDER

**Camiones "PEUGEOT"**  
**4 TONELADAS :: ENTREGA INMEDIATA**  
**LASSO DE LA VEGA Y CASTELLANOS** - Paseo de Pereda, 21  
 ENTREGA INMEDIATA, TAMBIEN, DE UN **OMNIBUS PEUGEOT**, CAPAZ PARA 22 VIAJEROS

**Bodegas riojanas Bodegas riojanas**  
 QUE SON LOS MEJORES.  
 MUELLE, 31; TELÉFONO 44



**V. URBINA**  
 CIRUJANO, CALLISTA, MASAJISTA  
 opera a domicilio de ocho a una; en su gabinete, de tres a seis. - **VELASCO, 11**, primero. - Teléfonos 419 y 991.

**SE VENDEN**  
 los **TERRENOS** y **EDIFICIOS** de lo que fué Azucarera Montañesa en **TORRE-LAVEGA**, en el estado en que se hallan actualmente. Las proposiciones se dirigen al director general de la **SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA** (ALARCON, 7, MADRID) y se admiten hasta el 30 de septiembre próximo.

**"CASA GIRIBET"**  
 SASTRE DE LA REAL CASA  
 Por el vapor «Calderón» se han recibido las novedades para  
**PRIMAVERA y VERAÑO**  
 BLANCA NÚMERO 11. - TELÉFONO 910. - SANTANDER

**HABLANDO CON DATO**

(Por teléfono)

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió al mediodía de hoy a los periodistas en el ministerio de Marina y dijo que había recibido la visita de una Comisión de la Federación Patronal del Trabajo, presidida por el señor Graupera, que fué a protestar contra los crímenes de Valencia y hacerle entrega de un documento en el que se pide mayor energía al Gobierno para combatir los llamados delitos sociales, que nada tienen que ver con las reivindicaciones obreras ni con los incidentes que se derivan del trabajo.  
 Dice el documento que si los medios de que actualmente dispone la ley no son suficientes para garantizar la vida de los ciudadanos, deben reformarse las leyes.

Solicitan en el escrito una legislación que encauce los pleitos entre los patronos y los obreros, que mejore las condiciones del trabajo y que responda por todos los medios a la conciencia colectiva.  
 El señor Dato les ofreció estudiar el documento y adoptar todas aquellas medidas que el Gobierno considere necesarias.

Entre las diferentes visitas que recibió esta mañana el jefe del Gobierno, figuró la del capitán Montaguá, quien fué a darle cuenta de su asistencia al Comité de la Liga de las Naciones.  
 Interrogado el señor Dato acerca de las declaraciones que "Le Matin" atribuye al Rey de España, las ha negado autenticidad, añadiendo que el Gobierno no puede tomarlas en consideración.

En la Presidencia se ha desmentido esta mañana la noticia que publican algunos periódicos relativa a que el ministro de Fomento haya enviado a la firma del Rey un decreto relacionado con el nuevo régimen de los transportes.  
 Dicho asunto lo tienen, en estudio el presidente del Consejo y el señor Ortúño y todavía no ha sido sometido a la aprobación del Consejo de ministros.

**La primera de ferias**

(Por teléfono)

Gijón.—Se lidián toros de Martínez Belmonte, en el que abre plaza, instrumenta unas verónicas colosales.  
 Muletea cerca y valiente y mata de un pinchazo y un volapié inmenso. (Vuelta al ruedo).

En el cuarto muletea desordenado y mujedoso y atiza un pinchazo huyendo y media mala para descabellar al segundo intento. (Pitos).

Sánchez Mejías da en el segundo unos lanceos superiorísimos.

Inicia la faena de muleta sentado en el estribo, sigue valiente y ceñido y la remata de media superior.

En el quinto está muy valiente Mejías y mata de una desprendida y un descabello a pulso.

Chiqueto, en el tercero, muletea movido, da media desprendida y termina con un golletazo infame. (Pitos).

En el sexto sufre un desarme y es revolcado y cornearo, saliendo ileso.

Mata de una baja y una pescuecera. (Pitos abundantísimos).

**BANDERILLERO GRAVÍSIMO**  
 Avila.—En la corrida celebrada en esta plaza, ayer, el banderillero Segovia López (a) Rito, fué alcanzado por el toro al prender un par de banderillas.

Recibió tres heridas, una de ellas de doce centímetros de extensión en la región inguinal con salida del paquete intestinal.

Se halla gravísimo.

**GRATIS al CIRCO FELIJO**

Hay dos extraordinarias funciones, a las siete y diez y media, a beneficio de las señoras.  
 Toda señora o señorita que vaya acompañada de un caballero no pagará entrada y dos señoras pagarán una sola entrada, bien en silla o en general.

**TODAS LAS SEÑORAS** que a menudo se sienten **INAPETENTES Y DÉBILES**  
 Han de recurrir irremisiblemente a fortalecer su organismo para volver al apetecido bienestar, recobrando la salud, y para conseguirlo **TOMARÁN**  
**ASPOL**  
 Como desayuno y merienda el rico y excelente reconstituyente chocolate.  
 Que contiene grandes cantidades de glicerosfosfato y nuez de kola con arrenal y nucleinato de sosa, asociado al mejor cacao de Caracas y azúcar. Tonicifica, estimula y fortifica. Su virtud por todos reconocida, lo acredita como el más preciado reconstituyente.  
 De venta en farmacias y centros de especialidades.

**DISPOSICIONES OFICIALES**  
**Suspensión del Jurado en Barcelona**  
 (Por teléfono)  
 Madrid.—Entre las disposiciones que publica hoy la "Gaceta", figuran las siguientes:  
**DE LA PRESIDENCIA**  
 Decreto nombrando gobernador civil de Badajoz a don Isidoro León.  
 Idem idem de Sevilla, a don Luis Tur.  
**DE GRACIA Y JUSTICIA**  
 Real decreto suspendiendo el Jurado en el territorio de la provincia de Barcelona.  
 En la exposición de ese documento, se dice que la ley de 20 de abril de 1888, que estableció el juicio por jurados, preceptuaba que podía quedar en suspenso si las circunstancias lo hicieran necesario, para asegurar el exacto cumplimiento de la Justicia.  
 Tales hechos se han producido en Barcelona que la Audiencia en pleno de aquella capital, el Tribunal Supremo y el Consejo de Estado, también en pleno, todos por unanimidad, propusieron a este ministerio en 1918 la suspensión e. los juicios por jurados para los delitos comprendidos en el artículo primero al octavo de la ley de 3 de julio de 1894 y 418 y 419 del Código penal.  
 Desde entonces hasta hoy, no han desaparecido las causas que motivaron la propuesta.  
 Pudo antes demorarse esta determinación con la esperanza de que las circunstancias no hicieran necesaria la suspensión; pero es preciso hacerlo ahora, por el estado exarcebado de las mismas circunstancias.  
 La parte dispositiva del decreto dice lo siguiente:  
 Artículo primero. Se suspenden los juicios por jurados en el territorio de la provincia de Barcelona, para los delitos comprendidos en los artículos primero al octavo de la ley de 3 de julio de 1894, y 418 y 419 del Código penal.  
 Artículo segundo. El Gobierno someterá el asunto a los Cortes.  
 Dado en Santander, a 7 de agosto de 1920.  
**INDISPENSABLE EN TODA MESA EL ELEGANTE ES EL MEDOC DE LAS Bodegas riojanas**

**De San Sebastian**  
 (Por teléfono)  
**LO QUE DICE EL MARQUÉS DE LEMA**  
 A la hora acostumbrada fueron recibidos los periodistas por el ministro de Estado.  
 Este les dijo que había conferenciado con el presidente del Consejo que se hallaba en el ministerio de la Guerra, el cual le había dicho que no ocurría novedad.  
 Añadió que el señor Dato le había dado sus excusas por no haberle avisado el paso del señor Bugallal que iba a Biarritz.  
 También me ha dicho el presidente—agregó—que el señor Bergamín irá en breve a Santander a pasar unos días al lado de su familia, quedando en la corte los señores Dato y el vizconde de Eza.  
 Añadió el marqués que también había conferenciado con el subsecretario de Estado, señor Palacio, el cual marchará en breve al balneario de Elgorriaga, quedando encargado de la Subsecretaría el señor Crespo.

**Firma Regia**  
 (Por teléfono)  
 El Rey ha firmado los siguientes decretos de Marina:  
 Real decreto estableciendo las bases para organización de la Maestranza y plantillas de los Arsenales.  
 Idem nombrando la Comisión que se establece en el artículo quinto de la ley de 8 de mayo último.  
 Idem id. organizando los servicios de la jurisdicción de Marina con arreglo a las disposiciones del artículo primero de la citada ley de 8 de mayo.  
 Idem reorganizando las plantillas para los Cuerpos patentados de la Armada.  
 Destinando para director del Hospital militar del departamento del Ferrol al intendente de primera clase don Enrique García.  
 Idem id. de Cádiz al subinspector de primera don Vicente Las Barreras.  
 Concesión de varios ascensos reglamentarios.  
 Concediendo el mando del cañonero "Infanta Isabel" al capitán de fragata don José María Pazos.

**OTRO ÉXITO DE GRANERO**

(Por teléfono)

Sanlúcar.—Se han lidiado novillos de Campos, por las cuadrillas de Hipólito, Sanluqueño y Granero.  
 Hipólito estuvo regular en el primero y bien con su segundo.  
 Sanluqueño, ignorante en los dos sucesos.

El héroe de la fiesta fué el novillero Granero.

En su primero toreó por verónicas elegantemente e hizo quites valientes y adornados que le fueron ovacionados.

La faena de muleta fué inteligente y terminó de un pinchazo y media estocada superior que le valió una ovación y la oreja.

A su segundo le toreó con el capote elegantemente, administrándole unas colosales verónicas; le pasó de muleta valiente y elegante entre aplausos del público. A la hora de matar le dió una media estocada superior, seguida de un descabello. (Ovación y oreja).

Fué sacado en hombros.

**TELEGRAMAS CORTOS**

**REFRIEGA SANGRIENTA**  
 Zaragoza.—Comunican que en el pueblo de Limeto, a consecuencia de una jugada dudosa, salieron del Casino desafiados a la calle dos individuos.  
 Los siguieron algunos que habían presenciado la escena y va en la calle se dividieron en dos bandos que se agredieron a navajazos y tiros.  
 Resultaron tres muertos y tres heridos graves.

**HORROROSO CRIMEN**  
 Jaca.—En un pueblo inmediato un joven mató a tiros a una hermana, una cuñada y una sobrina de cuatro años.  
 Después volvió el arma, disparándose un tiro en la cabeza.  
 Se halla gravísimo.

El agresor había feñido frecuentes altercados con sus parientes por cuestiones de intereses.

**BANQUETE A LOS PERIODISTAS**  
 Madrid.—En el restaurant del Retiro obsequió esta noche el ministro de la Gobernación a los periodistas que hacen información en aquel ministerio.  
 Asistieron el subsecretario del departamento y el director de Administración Local.

**EN PERSECUCION DE LOS AUTORES DE UN ATENTADO SIGUIENDO UNA PISTA**  
 Barcelona.—Se asegura que en el expreso de Valencia ha llegado un oficial de la Guardia civil que es portador de varios documentos relacionados con el atentado de que fué víctima en Valencia el conde de Salvatierra.

Prestará declaración varias personas y entre ellas el diputado señor Bertrand y Músitu, que avisó días antes de ocurrir el cobarde atentado del complot que se estaba fraguando.

**HERNIADOS (QUEBRADOS)**  
 Una cura maravillosa de una hernia abdominal que hacía más de 26 años que la padecía  
 El abajo firmado dice: Estoy completamente curado de la quebradura abdominal que hacía más de 26 años que la estaba padeciendo, después de probar toda clase de bragueros y vendajes, y se me ha curado gracias al uso de su aparato y parches antiherniarios VIDAL de su invención, del cual puede usted estar orgulloso.  
 Yo no puedo hallar palabras para expresar mi admiración por sus maravillosas especialidades.  
 Siempre dispuesto a comprobar lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuoso y atento s. s. q. b. s. m.,  
**FRANCISCO DE OLAIZ**  
 Navarra.—Elizondo.  
 El acreditado especialista señor Vidal recibirá a los que deseen curarse de sus hernias en Santander el 14 todo el día y el 15 solamente hasta las doce de la mañana, hospedándose en el H. Reina Victoria.  
**NOTA.**—Recibirá también en Mieres el 19 en la Fonda del Casino; en Gijón el 16 en el H. España; en Sama el 17 en la Fonda Vallina (frente al Ayuntamiento), y en Oviedo el 18 en el H. I. gés.

**BICARB. N. TO DE SOSA**  
**Torres Muñoz**  
 MEDICINAL, en cajas metálicas.  
**SAN MARCOS, 11.—MADRID**  
**Auto-Camión FIAT**  
 tipo 18 B L. para 3,500 kg. de carga, en muy buenas condiciones y a prueba se vende en 45,000 liras.  
 Informará: Juan Bautista Castelló, Santaña, teléfono 407.  
**Sal de Torre vieja**  
 Está descargando el vapor "Antonjo" el cargamento anunciado.  
 Para pedidos a Avaro Pérez Escribana.

**Gremio de pescadores**

Se anuncian las vacantes de dos médicos colegiados para asistir al Gremio de pescadores, con el sueldo anual de tres mil pesetas, cada uno.  
 Se admiten solicitudes hasta el día 12 del corriente, a las tres de la tarde.

**Gran café restaurant Royally**

DE JULIAN GUTIERREZ  
 Especialidad en bodas, banquetes, etc.  
 HABITACIONES  
 Plató del día: Callos a la española.

**Asociación protectora del viajero**

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51,910 cartas y 4,773 postales, que hacen un total de 56,683.  
 También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7,110 impresos y periódicos.  
 Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.  
 Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14,242 cartas, 961 postales y 1,436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.  
 Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que permaneciendo el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.  
**TELÉFONO NUM. 547**

**Sección Social de Damas Católicas**

**SANTANDER**  
**OFICINA DE COLOCACIONES**  
 Esta Asociación ha abierto movimiento, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

**COLEGIO DE San Luis Gonzaga**  
 Fundado en año 1863,  
 por D. Santiago Gutiérrez Franco  
 Isabel II, 9 y 16  
 Este Colegio, el más antiguo de Santander, ocupando locales propios, construidos expreso, por lo que resulta de gran amplitud, higiene y ventilación.  
 Hermosos salones de clase y de recreo, salón de actos y departamentos para el estudio; espaciosos Gimnasios, con toda clase de aparatos modernos.  
 Siete profesores sólidos para la primera enseñanza y clases especiales de dependientes de casa.  
 Internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al director.

**CLORO-ANEMIA**  
**Pildoras y Jarabe**  
 Auténticos  
**BLANCARD**  
 (de París).  
 APROBACIÓN DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS  
**OJALÁ!**  
 Señores que el nombre de BLANCARD que es nuestro, propio, exclusivo desde hace más de 60 años, usari sin derecho fabricantes de imitaciones para vender productos de inferioridad y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".  
 Los Productos BLANCARD auténticos se venden en todas las farmacias y droguerías.  
**DEBILIDAD GENERAL**

**ESTÓMAGO**  
 Digestión, dolor de  
**DIGESTÓNICO**  
 que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión.  
 De venta en farmacias y droguerías.  
 Depósitos: F. G. S. Martín y C.ª, Madrid.

**Sardinias finas "Las Novedades"**  
 (MARCA REGISTRADA)  
**SON EL HERALDO DE LA INDUSTRIA SARDINERA EN ESPAÑA**  
**J. ANSOLA**  
**LA REDO**

